XI LEGISLATURA



Serie B Actos de Control N.º 77

SUMARIO

ш ш

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0141. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que inste a los ayuntamientos de las localidades que cuenten con Policía Local a aumentar su presencia en las calles, con patrullajes regulares tanto durante el día como por la noche, en función del aumento de criminalidad que hayan podido experimentar en el último año, asegurando a su vez que nuestra Policía Local cuente con todo el equipamiento necesario para garantizar su propia seguridad y la de los vecinos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

2865

11L/PNLP-0142. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo dicte resolución modificando el artículo 6 de la Orden EIE/9/2024, de 12 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas a la consolidación del Trabajo Autónomo Riojano, en régimen de concesión directa, e incluya a todos los autónomos, con independencia de que estén dados de alta en el RETA o en cualquier sistema alternativo.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

2867

11L/PNLP-0143. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar los trabajos necesarios para retomar, con el Gobierno de España, la negociación sobre los medios materiales y personales necesarios para asumir, cuanto antes, el traspaso de la competencia de funciones y servicios en materia de sanidad penitenciaria.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PNLP-0144. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a llevar a cabo los trámites necesarios para la regulación reglamentaria que establece el artículo 92 de la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja, que permita llevar a cabo la creación del Consejo para la Accesibilidad previsto en el título VI de dicha norma.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

2868

11L/PNLP-0145. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a retomar de manera inmediata y avanzar en la negociación del convenio colectivo de La Rioja Cuida, respetando los legítimos acuerdos alcanzados entre el Comité de Empresa y el Gobierno anterior.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

2869

11L/PNLP-0146. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar y aprobar con carácter de urgencia, por los servicios correspondientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, todos los informes necesarios para impedir el desarrollo del proyecto de la línea de transporte eléctrico conocida como "Tauste-Jundiz".

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

2871

11L/PNLP-0147. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a sumarse al Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Públicas Españolas, impulsado por el Gobierno de España.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

2871

11L/PNLP-0148. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a ampliar la cobertura y las prestaciones de la atención bucodental en el Servicio Riojano de Salud, garantizando su gestión pública y el acceso equitativo a estas prestaciones.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2872

11L/PNLP-0149. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a cumplir el mandato previsto en el artículo 7 de la Ley 8/2015, de 21 de mayo, y, a tal efecto, que previamente se cuantifique el importe de las subvenciones a percibir desde la puesta en marcha de las instalaciones de la explotación del yacimiento riojano de gas natural de los municipios de Sotés y

Hornos de Moncalvillo.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

2873

11L/PNLP-0150. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a informar con claridad y transparencia, tanto en el ámbito parlamentario como en el de la Conferencia Sectorial de Justicia con las comunidades autónomas, del proceso negociador que está manteniendo con los representantes sindicales de los funcionarios de la Administración de Justicia y de sus propuestas y compromisos retributivos y normativos.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

2874

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11L/MOCI-0018. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a establecer cláusulas sociales en los pliegos de contratación con las empresas del sector de atención a la discapacidad que incluyan, entre otras cuestiones, la reducción de jornada de las trabajadoras y trabajadores y el aumento de los salarios y complementos por penosidad en el desarrollo de su labor.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2877

INTERPELACIONES

11L/INTE-0342. Interpelación sobre la política general del Gobierno en materia de atención a la violencia de género en el ámbito sanitario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2877

11L/INTE-0343. Interpelación relativa a la política general en materia de gestión de la violencia de género en el ámbito sanitario.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

2878

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-1220. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué uso le va a dar el Gobierno riojano al informe "Radiografía de los demandantes de prostitución en La Rioja: perfiles, motivaciones y perspectivas sobre la prostitución".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/POP-1221. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a garantizar el Gobierno riojano un servicio público de calidad a través de La Rioja Cuida si ningunea al personal trabajador de la empresa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2879

11L/POP-1222. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a garantizar el Gobierno riojano la calidad del servicio público que presta La Rioja Cuida tanto para los usuarios como para las personas trabajadoras.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2879

11L/POP-1223. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a garantizar el Gobierno riojano la adecuada gestión del servicio público que presta La Rioja Cuida.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2879

11L/POP-1224. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es cierto que el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y del Emprendimiento únicamente consiste en la Orden EIE/9/2024, de 12 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas a la consolidación del Trabajo Autónomo Riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2880

11L/POP-1225. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acto institucional realizará el Gobierno de La Rioja el 22 de julio de 2024 "en favor de las personas afectadas por los crímenes del franquismo, fecha de los primeros enterramientos republicanos asesinados por defender al Gobierno legalmente constituido".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2880

11L/POP-1226. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acto institucional realizará el Gobierno de La Rioja el 22 de julio de 2024 en cumplimiento de la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2880

11L/POP-1227. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué

medidas aborda el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y el Emprendimiento.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/POP-1228. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas se incluyen en el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y el Emprendimiento.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/POP-1229. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y el Emprendimiento.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2881

11L/POP-1230. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a publicar el resto de las órdenes de subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/POP-1231. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a adoptar alguna medida el Gobierno de La Rioja para apoyar a los trabajadores de la empresa Congelados y Pescados Plaza Chica, SL, con sede en Cervera del Río Alhama, para que mantengan sus puestos de trabajo.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

11L/POP-1232. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si está el Gobierno de La Rioja trabajando con los sectores implicados para que el desarrollo de la nueva Ley de Formación Profesional se lleve a cabo a partir del próximo curso escolar 2024/2025.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/POP-1233. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son las razones que han llevado al cese como gerente del Servicio Riojano de Salud de D. Jesús Álvarez Ojeda.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/POP-1234. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para compensar económicamente a los ayuntamientos y mancomunidades el

2881

2881

2882

2882

2882

incremento a los mismos de los costes del servicio de ayuda a domicilio.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

2883

11L/POP-1235. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a convocar el Gobierno de La Rioja las subvenciones destinadas a los ayuntamientos y mancomunidades.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

2883

11L/POP-1236. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el retraso en la convocatoria de subvenciones para entidades locales y asociaciones.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

2884

11L/POP-1237. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué partidas presupuestarias concretas del presupuesto de La Rioja se van a utilizar para el abono de las subvenciones de cosecha en verde, una vez que se agoten los fondos destinados para ello provenientes del Gobierno de España.

Sara Orradre Castillo - Grupo Parlamentario Socialista.

2884

11L/POP-1238. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la ejecución de los fondos de recuperación de la Unión Europea en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2884

11L/POP-1239. Pregunta con respuesta oral en Plenos sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de publicar el reglamento de desarrollo de la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2885

11L/POP-1240. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de publicar el reglamento de desarrollo de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2885

11L/POP-1241. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene intención el Gobierno de La Rioja de poner en marcha

el Consejo LGTBI de La Rioja, en cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 2/2022, de 23 de febrero.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/POP-1242. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el contenido de la charla "12 años de encuentros transfronterizos", organizada por la asociación La Barranca.

Héctor Alacid López - Grupo Parlamentario Vox.

2886

2885

11L/POP-1243. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que ha cumplido con las reclamaciones de los agricultores y ganaderos que motivaron las movilizaciones del pasado mes de febrero de este mismo año.

Héctor Alacid López - Grupo Parlamentario Vox.

2886

11L/POP-1244. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está adoptando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente para evitar y prevenir los ataques de lobo.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

2886

11L/POP-1245. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para poder competir con el cereal procedente de terceros países, especialmente del este.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

2887

11L/POP-1246. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo se va a crear y cuándo entrará en funcionamiento el Consorcio de Protección de la Legalidad Urbanística de La Rioja.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

2887

11L/POP-1247. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los objetivos del primer Foro para la Sanidad Animal de La Rioja.

María Begoña Arregui Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2

2887

11L/POP-1248. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento en el número de solicitudes de ayuda para la incorporación de jóvenes agricultores.

María Begoña Arregui Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 28

2888

11L/POP-1249. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si un

informe negativo del Gobierno de La Rioja sobre el proyecto de la línea de alta tensión Tauste-Jundiz garantiza que el Gobierno de España rechace el proyecto.

María Begoña Arregui Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2

2888

11L/POP-1250. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja con la participación de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en el proyecto ORHI+.

David Mena Ibáñez - Grupo Parlamentario Popular.

2888

11L/POP-1251. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre el convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de La Rioja y la SME Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE), MP, SA, en el ámbito del programa RETECH.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

2889

11L/POP-1252. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones ha realizado el Gobierno de La Rioja para mejorar el equipamiento de las policías locales.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

2889

11L/POP-1253. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está realizando la Consejería de Salud y Políticas Sociales para ayudar a las personas con discapacidad auditiva.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

2889

11L/POP-1254. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué resultados se están obteniendo en el Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR) en investigación del cáncer.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

2890

11L/POP-1255. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja con el nuevo Protocolo de coordinación para la atención integral de las víctimas de violencia de género.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

2890

11L/POP-1256. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué medida se va a evitar la victimización secundaria con el nuevo Protocolo de coordinación para la atención integral de las víctimas de violencia de género del Gobierno de La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

2893

11L/POP-1257. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para acelerar la ejecución de los fondos europeos comprometida. Cristina Maiso Fernández - Grupo Parlamentario Popular. 2891 11L/POP-1258. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué medida los contribuyentes riojanos van a ver mejorada su cuota a pagar por IRPF en su actual declaración de la renta. Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 2891 11L/POP-1259. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el Plan de Vialidad Invernal 2023-2024. Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 2891 11L/POP-1260. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué reivindicaciones va a realizar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España para contrarrestar el impacto del envejecimiento de la población riojana. Sergio Álvarez Martínez - Grupo Parlamentario Popular. 2891 11L/POP-1261. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre la afluencia de turistas en la última Semana Santa a nuestra región. Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2892 11L/POP-1262. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las novedades de la oferta de campamentos de verano para el año 2024 del Instituto Riojano de la Juventud. Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2892 11L/POP-1263. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades hay en la oferta de campamentos de verano para el año 2024 del Instituto Riojano de la Juventud. Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2892 11L/POP-1264. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a reivindicar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España para reducir las cifras de criminalidad en La Rioja.

11L/POP-1265. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la reducción de las listas de espera

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

de cirugía de los hospitales riojanos en los últimos meses.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

2893

11L/POP-1266. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la financiación actual del Gobierno de España para la implementación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario es suficiente para asegurar una transformación real del sistema universitario riojano.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

2893

11L/POP-1267. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el alcance que tiene la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja que declara nulo el Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprobó el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

2894

11L/POP-1268. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué pasos debe dar el Gobierno riojano a raíz de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja relacionada con el Parque Natural del Alto Najerilla.

Víctor Visairas Blanco - Grupo Parlamentario Popular.

2894

11L/POP-1269. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno riojano sobre la declaración del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja relativa al Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

2894

11L/POP-1270. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno tras la anulación del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 2

2895

11L/POP-1271. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le consta al Gobierno que los particulares afectados pudieron presentar alegaciones antes de la aprobación de la Ley 15/2022, de 23 de diciembre, de declaración del Parque Natural del Alto Najerilla.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

2895

11L/POP-1272. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno que la anulación del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los

Recursos Naturales del Alto Najerilla por parte del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja solo atiende los intereses de un afiliado del Partido Popular.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

2895

11L/POP-1273. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si la anulación por parte del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla, supone la desprotección del parque natural.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

2896

11L/POP-1274. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué repercusiones tiene para los municipios la anulación por parte del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

2896

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

11L/PE-1271. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo tiene previsto informar al Parlamento de La Rioja el Órgano Coordinador de Políticas en Materia de Salud Mental y Adicciones del Gobierno de La Rioja, en cumplimiento del artículo 18.5 de la Ley 6/2023, de 22 de marzo, de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

Henar Moreno Martínez - Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2897

11L/PE-1272. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fase de tramitación se encuentra la modificación del Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

2897

11L/PE-1273. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué no ha iniciado la modificación de las bases reguladoras de las subvenciones para contratación de personas desempleadas menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil durante el año 2023.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1274. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos trabajadores fueron contratados durante el año 2023 en el marco de las subvenciones para contratación de personas desempleadas menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, diferenciando hombres y mujeres.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

2898

11L/PE-1275. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos trabajadores fueron contratados durante el año 2023 en el marco de las subvenciones para contratación de personas desempleadas mayores de 30 años, diferenciando hombres y mujeres.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

2898

11L/PE-1276. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos trabajadores fueron contratados durante el año 2022 en el marco de las subvenciones para contratación de personas desempleadas mayores de 30 años, diferenciando hombres y mujeres.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

2898

11L/PE-1277. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso le va a dar el Gobierno riojano al informe "Radiografía de los demandantes de prostitución en La Rioja: perfiles, motivaciones y perspectivas sobre la prostitución".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2899

11L/PE-1278. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas concertadas que tiene con la Consejería de Salud y Servicios Sociales en la Residencia Montesclaros de Albelda de Iregua.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

2899

11L/PE-1279. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuación va a llevar a cabo la Consejería de Salud para corregir la situación de falta de personal y, por tanto, de deterioro del servicio de la Residencia Montesclaros de Albelda de Iregua.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

2899

11L/PE-1280. Pregunta con respuesta escrita sobre qué opinión le merece la situación de falta de personal y, por tanto, de deterioro del servicio de la Residencia Montesclaros de Albelda de Iregua.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

2900

11L/PE-1281. Pregunta con respuesta escrita sobre qué estudios de costes de productos agrarios tiene previsto realizar la Consejería de

Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente en el año 2024.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2900

11L/PE-1282. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de proyectos de innovación para la transición a la Industria 4.0 con respecto al uso de la inteligencia artificial, impulsados o que se están impulsando por parte del Gobierno de La Rioja en la industria de nuestra comunidad autónoma.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2900

11L/PE-1283. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre la situación del comercio no sedentario de la región y qué medidas, en su caso, prevé adoptar el Gobierno regional para garantizar su supervivencia.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2901

11L/PE-1284. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo se están apoyando por parte del Gobierno de La Rioja las reivindicaciones del Gobierno de España para garantizar la soberanía alimentaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2901

11L/PE-1285. Pregunta con respuesta escrita sobre qué solución o soluciones, detalladas por consejerías, se están aportando para garantizar la seguridad jurídica y hacer frente a los "procedimientos obsoletos y que dilatan los trámites administrativos" que haya identificado el Gobierno de La Rioja en cada una de las consejerías.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2901

11L/PE-1286. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación, detallada por consejerías, del número de "procedimientos obsoletos y que dilatan innecesariamente los trámites administrativos" que ha identificado el Gobierno de La Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2902

11L/PE-1287. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora este Gobierno el acceso de las empresas riojanas a los fondos europeos.

Miguel M.^a González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1288. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja su capacidad de ejecutar proyectos con fondos europeos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2902

11L/PE-1289. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja su capacidad para presentar proyectos para captar fondos europeos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2903

11L/PE-1290. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo se evalúa la productividad de los funcionarios que trabajan en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2903

11L/PE-1291. Pregunta con respuesta escrita sobre qué capacidad tiene la sanidad pública de La Rioja para hacer frente a los nuevos retos existentes como consecuencia del cambio de la composición demográfica de la sociedad riojana.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2903

11L/PE-1292. Pregunta con respuesta escrita sobre qué estrategia contra el suicidio en nuestra región tiene el Gobierno de La Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2904

11L/PE-1293. Pregunta con respuesta escrita sobre qué plan específico tiene el Gobierno de La Rioja para hacer frente al creciente uso de drogas como el fentanilo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2904

11L/PE-1294. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación detallada de estrategias contra la soledad no deseada que ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja durante esta legislatura.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2904

11L/PE-1295. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación detallada de medidas de simplificación normativa que está

llevando a cabo el Gobierno de La Rioja durante esta legislatura.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2904

11L/PE-1296. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2905

11L/PE-1297. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el contenido de cada una de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2905

11L/PE-1298. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número y contenido de cada una de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad que han sido estimadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2905

11L/PE-1299. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número y contenido de cada una de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad que han sido desestimadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2906

11L/PE-1300. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la posición del Gobierno de La Rioja respecto al contenido del Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad.

Miguel M.ª González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2906

11L/PE-1301. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de cumplir la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-1302. Pregunta con respuesta escrita sobre el importe ejecutado de los fondos europeos del Plan de Recuperación destinados a La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2907

11L/PE-1303. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe se ha asignado a La Rioja de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2907

11L/PE-1304. Pregunta con respuesta escrita sobre las convocatorias resueltas de fondos europeos del Plan de Recuperación destinadas a La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2907

11L/PE-1305. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de empleo de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2908

11L/PE-1306. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2908

11L/PE-1307. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de educación de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2908

11L/PE-1308. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de vivienda de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-1309. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de digitalización de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2909

11L/PE-1310. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de agua de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2909

11L/PE-1311. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de ciencia de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2910

11L/PE-1312. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de reindustrialización de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2910

11L/PE-1313. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de transición energética de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2910

11L/PE-1314. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de infraestructuras de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2911

11L/PE-1315. Pregunta con respuesta escrita sobre qué proyectos y por qué importe de los fondos europeos del Plan de Recuperación

se han ejecutado en los municipios de Cameros.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2911

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

11L/SIDI-0376. Solicitud de información sobre la resolución de concesión de la convocatoria para el año 2023 de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados de 30 años o más, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

2912

11L/SIDI-0377. Solicitud de información sobre la resolución de concesión de la convocatoria para el año 2023 de subvenciones para contratación de personas desempleadas menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

2912

11L/SIDI-0378. Solicitud de información sobre el expediente completo del Decreto por el que se modifica el Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

2912

11L/SIDI-0379. Solicitud de información sobre copia digital del estudio "Radiografía de los demandantes de prostitución en La Rioja: perfiles, motivaciones y perspectivas sobre la prostitución".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2913

11L/SIDI-0380. Solicitud de información sobre copia digital del Informe GEM Rural Rioja del año 2023, que se presentó en la jornada "Emprendimiento femenino rural en La Rioja" y en la que participó Belinda León, consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo del Gobierno de La Rioja, el pasado 16 de febrero de 2023.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2913

11L/SIDI-0381. Solicitud de información sobre el desglose mensual del total de retribuciones percibidas por el viceconsejero de Salud y Políticas Sociosanitarias, D. José Antonio Oteo, con indicación de los

diferentes conceptos que conforman su nómina, en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y la fecha en la que se proceda a remitir la presente solicitud de información.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

2913

11L/SIDI-0382. Solicitud de información sobre el desglose de retribuciones correspondientes al mes de marzo de 2024 percibidas por D. Jesús Álvarez Ojeda, con indicación de los diferentes conceptos y cuantías que conforman su nómina.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

2914

11L/SIDI-0383. Solicitud de información sobre el expediente administrativo íntegro del contrato para el servicio de dirección de seguridad y gestión del sistema de seguridad integral en el Servicio Riojano de Salud, expediente n.º 15-7-9.01-0067/2023, con aportación del currículo de los directores de seguridad aspirantes en la licitación.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

2914

11L/SIDI-0384. Solicitud de información sobre relación detallada (con fecha de realización) de cada una de las incidencias en materia de personal, a fecha de inspección, de cada una de las residencias y centros de día de nuestra comunidad autónoma durante el mes de marzo.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

2915

11L/SIDI-0385. Solicitud de información sobre relación detallada (con fecha de realización) de cada una de las incidencias que se hubieran detectado en las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de marzo en residencias y centros de día de La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

2915

11L/SIDI-0386. Solicitud de información sobre relación detallada (con fecha de realización) de las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de marzo en residencias y centros de día de La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

2915

11L/SIDI-0387. Solicitud de información sobre los datos relativos al número total de animales muertos como consecuencia de ataques de lobo, desglosando el mismo por años: 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos del año actual.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

2916

11L/SIDI-0388. Solicitud de información sobre copia de las alegaciones presentadas por el Gobierno de La Rioja que han dado lugar a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja que

ha declarado nulo el Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2916

11L/SIDI-0389. Solicitud de información sobre copia de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja que ha declarado nulo el Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 abril de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0141 - 1106603. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que inste a los ayuntamientos de las localidades que cuenten con Policía Local a aumentar su presencia en las calles, con patrullajes regulares tanto durante el día como por la noche, en función del aumento de criminalidad que hayan podido experimentar en el último año, asegurando a su vez que nuestra Policía Local cuente con todo el equipamiento necesario para garantizar su propia seguridad y la de los vecinos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escalada de delitos en La Rioja está generando una profunda preocupación y malestar entre nuestros ciudadanos, quienes se enfrentan a una situación de inseguridad sin precedentes.

El aumento de robos, actos de violencia y delitos en general ha trastocado la tranquilidad y la armonía que solían caracterizar a nuestra región, sembrando el temor y la desconfianza social, y afectando negativamente a la calidad de vida de los ciudadanos.

Como ejemplo ilustrativo, cabe citar el considerable incremento que en particular están sufriendo en Rioja media, destacando en estas últimas fechas especialmente el municipio de Nájera, donde están sucediendo de manera continua, y cada vez más frecuente, robos, ocupación de viviendas y disturbios públicos de diferentes tipos.

La presencia de ciertos grupos delictivos que operan con impunidad por toda la zona agrava aún más la situación. Así, los vecinos ya no solo de Nájera, sino también de otras localidades viven con angustia y zozobra, viendo cómo su entorno se ve gradualmente dominado por la violencia y cómo su sensación de seguridad se desvanece ante la falta de medidas efectivas por parte de las autoridades.

Como hemos comentado, esta oleada de actos delictivos no solo afecta a Nájera, sino también a más localidades de nuestra región.

Cabe recordar que, en mayo del pasado año un conocido hostelero fue asesinado en Cuzcurrita de Río Tirón. Los presuntos autores emplearon una "violencia desmesurada" para hacerse con un "ridículo botín" de apenas 600 euros. Este crimen, ocurrido en su propio domicilio, conmocionó a la comunidad y resalta la importancia de abordar este problema de manera urgente y eficaz.

Igualmente, podemos citar el trágico incidente en el que un hombre de 61 años perdió la vida tras ser agredido durante la madrugada de la pasada Nochevieja en "La Zona" de Logroño, sirviendo como otro ejemplo de la creciente violencia en la región. Y también en nuestra capital, el episodio de hace tan solo unas semanas, en el que un menor de edad fue detenido por robar a otro joven amenazándole con una navaja en la zona de "Las Tejeras".

Pero a todos los anteriores, cabe añadir el reciente triste episodio ocurrido el pasado día 8 de marzo en Albelda de Iregua, donde sobre las 19.00 horas, un hombre llamó a la casa de una joven de 28 años vecina del barrio de Arriba y la sacó de su domicilio a la fuerza para llevarla a un descampado y agredirla física y sexualmente.

Los referidos ejemplos, algunos de ellos muy graves en los que desgraciadamente hubo víctimas mortales, ilustran a la perfección la inseguridad actual que padecemos.

Debemos recordar que esto no solo afecta a la seguridad material de los ciudadanos, sino que también tiene un impacto profundo en su bienestar psicológico y emocional. El constante temor a ser víctima de un delito y la sensación de vulnerabilidad contribuyen a crear un clima de desasosiego y desconfianza que cala en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Pero, como decimos, por desgracia se trata de una tendencia que viene afectando a toda La Rioja, donde se ha agudizado en los últimos años, generando alarma y preocupación en toda nuestra población, evidenciando así la gravedad del problema y la urgente necesidad de tomar medidas efectivas para proteger a los ciudadanos y restablecer la tranquilidad en las comunidades.

En definitiva, el índice de criminalidad viene aumentando progresivamente en nuestra región. De acuerdo con los datos del INE del año pasado, La Rioja fue la segunda comunidad autónoma donde más creció la criminalidad convencional durante el primer trimestre en comparación con el mismo periodo del año anterior. Así, nuestra región registró 2.351 actos delictivos entre enero y marzo, con notable incremento en robos con violencia, hurtos y delitos contra la libertad sexual.

Además, y de acuerdo con los propios datos facilitados por el Ministerio del Interior, durante los nueve primeros meses de 2023, las fuerzas de seguridad del Estado en La Rioja –Policía Nacional y Guardia Civil—tuvieron conocimiento de 9.167 infracciones penales en la Comunidad Autónoma, un 4,4% más que en el mismo periodo en 2022, con un total de 8.781 delitos. De hecho, nuestra región alcanzó un nuevo récord en intentos de asesinatos cuadriplicando los registros del pasado ejercicio en las mismas fechas.

En este contexto, es fundamental que el Gobierno adopte medidas concretas y efectivas para abordar esta problemática de manera integral. Esto incluye la implementación de estrategias de prevención del delito, así como el fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia y control.

Además, es necesario mejorar la coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales, promoviendo una respuesta conjunta y coordinada ante esta situación de emergencia.

La falta de acción podría tener consecuencias devastadoras para La Rioja, resultando imperante actuar de manera inmediata y contundente. La seguridad es un derecho fundamental de todos los ciudadanos, y las autoridades tienen la responsabilidad de garantizarla y protegerla en todo momento.

En este sentido, es importante reconocer que la inseguridad no es un problema nuevo en nuestra sociedad, sino que es el resultado de una serie de factores complejos y multifacéticos. La desigualdad socioeconómica, la inmigración ilegal, la falta de oportunidades laborales, la exclusión social y la desarticulación familiar son solo algunos de los factores que contribuyen al aumento de la delincuencia y la violencia en nuestros barrios.

Pero, con independencia del origen de la misma, así como la complejidad de su solución, la inseguridad no puede ser tolerada ni normalizada, y es necesario trabajar de manera conjunta y coordinada para combatirla y erradicarla de nuestra región.

Por ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

- 1. Instar a los ayuntamientos de las localidades que cuenten con Policía Local a aumentar su presencia en las calles, con patrullajes regulares tanto durante el día como por la noche, en función del aumento de criminalidad que hayan podido experimentar en el último año, asegurando a su vez que nuestra Policía Local cuente con todo el equipamiento necesario para garantizar su propia seguridad y la de los vecinos.
- 2. Implementar estrategias de prevención del delito, mediante programas y estrategias de prevención, así como elaborar un estudio pormenorizado que informe sobre las causas subyacentes del aumento de la criminalidad en los municipios de nuestra región.

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a:

- 1. Avanzar sin dilación en la creación y actualización de protocolos para la mejora efectiva y sustancial de cooperación de la Guardia Civil con los cuerpos de Policía Local y demás fuerzas y cuerpos de seguridad, y de estos entre sí.
- 2. Realizar las gestiones oportunas con la Delegación del Gobierno en La Rioja para ofrecer apoyo y asegurar la cobertura legal de la instalación de videocámaras de seguridad en aquellos municipios que lo soliciten.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PNLP-0142 - 1106686. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo dicte resolución modificando el artículo 6 de la Orden EIE/9/2024, de 12 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas a la consolidación del Trabajo Autónomo Riojano, en régimen de concesión directa, e incluya a todos los autónomos, con independencia de que estén dados de alta en el RETA o en cualquier sistema alternativo.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del Parlamento de La Rioja celebrado el pasado 5 de febrero de este año, el presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, don Gonzalo Capellán, anunció que destinaría 55 millones de euros a ayudas directas para los 24.000 autónomos que, aproximadamente, hay actualmente en La Rioja, a los que se concederían entre 2.100 y 2.700 euros.

La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, doña Belinda León, en contestación a una pregunta de este grupo parlamentario, indicó que los requisitos concretos para poder acceder a dicha ayuda serían desarrollados con posterioridad.

En fecha 12 de marzo pasado, la citada consejera ha dictado la Orden EIE/9/2024 por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas a la consolidación del Trabajo Autónomo Riojano, en régimen de concesión directa, dictada por la

consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo.

El artículo 6 de la indicada orden regula quiénes podrán ser beneficiarios de dicha ayuda, así como los requisitos que deben cumplir para su obtención.

Y, en concreto, en su apartado 2 se establece que "los beneficiarios deberán cumplir los requisitos siguientes:

a) Los trabajadores deberán estar dados de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el momento de la solicitud de la subvención, debiendo haber estado en dicha situación ininterrumpidamente el año inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud".

El citado artículo excluye de manera totalmente injustificada a colectivos de autónomos que ejercen una actividad liberal (arquitectos, abogados, procuradores, etc.), y que se encuentran dados de alta en mutualidades propias de su actividad como sistema alternativo al régimen de autónomos de la Seguridad Social.

Dicha circunstancia supone un supuesto de discriminación absolutamente arbitraria, carente de cualquier tipo de fundamento legal, formal y material.

Es por ello que se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo dicte resolución modificando el artículo 6 de la Orden ElE/9/2024, de 12 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, destinadas a la consolidación del Trabajo Autónomo Riojano, en régimen de concesión directa, e incluya a todos los autónomos, con independencia de que estén dados de alta en el RETA o en cualquier sistema alternativo.

Logroño, 2 de abril de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0143 - 1106753. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar los trabajos necesarios para retomar, con el Gobierno de España, la negociación sobre los medios materiales y personales necesarios para asumir, cuanto antes, el traspaso de la competencia de funciones y servicios en materia de sanidad penitenciaria.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante el Pleno:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a impulsar los trabajos necesarios para retomar, con el Gobierno de España, la negociación sobre los medios materiales y personales necesarios para asumir, cuanto antes, el traspaso de la competencia de funciones y servicios en materia de sanidad penitenciaria.

Logroño, 5 de abril de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0144 - 1106779. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste

al Gobierno riojano a llevar a cabo los trámites necesarios para la regulación reglamentaria que establece el artículo 92 de la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja, que permita llevar a cabo la creación del Consejo para la Accesibilidad previsto en el título VI de dicha norma.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para alcanzar la inclusión social, se puede determinar que las personas con discapacidad deben enfrentarse a barreras que están unidas a la actitud y al entorno social y físico que limitan su participación en la sociedad.

La lucha contra la desigualdad en las políticas públicas debe convertirse en una prioridad en el ámbito de la plena inclusión social de las personas con discapacidad, en el propio desarrollo sostenible, frente a la vulneración de la dignidad que supone la discriminación en este ámbito y como manifestación de la diversidad del ser humano. Junto con ello, debemos favorecer su autonomía e independencia individual, incluida la libertad de tomar sus propias decisiones, y las personas con discapacidad deben tener la oportunidad de participar activamente en los procesos de adopción de decisiones sobre políticas y programas, incluidos los que les afectan directamente.

El 2 de febrero de 2023 se publicó en el *Boletín Oficial de La Rioja* la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja, una ley que pretende conseguir una sociedad inclusiva y accesible que permita avanzar hacia la plena autonomía de las personas, propicie la igualdad de oportunidades para todos y todas, especialmente las personas con discapacidades, y evite la discriminación.

Esta ley regula en uno de sus artículos el desarrollo de un consejo de participación que a fecha de hoy no ha sido constituido.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a llevar a cabo los trámites necesarios para la regulación reglamentaria que establece el artículo 92 de la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja, que permita llevar a cabo la creación del Consejo para la Accesibilidad previsto en el título VI de dicha norma.

Logroño, 8 de abril de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0145 - 1106780. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a retomar de manera inmediata y avanzar en la negociación del convenio colectivo de La Rioja Cuida, respetando los legítimos acuerdos alcanzados entre el Comité de Empresa y el Gobierno anterior.

Javier García Ibáñez - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del

reseñado grupo parlamentario, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de abril de 2022 el Gobierno de La Rioja internalizó el servicio de transporte sanitario, creando la empresa pública tras veinticinco años de gestión por empresas privadas y tras veinticinco años de precariedad, de bajos salarios, de no respetar los derechos de los trabajadores y con unos servicios deficientes y de mala calidad.

En noviembre de 2022 tuvieron lugar las primeras reuniones para la negociación del convenio colectivo que caducaba a finales del 2022, convenio colectivo concebido entonces por todas las partes como esencial para recuperar todo lo perdido durante décadas por los técnicos en emergencias sanitarias (TES).

A partir de enero de 2023, una vez caducado el convenio, se empezó la negociación de este, participando en dicha negociación, además del Comité de Empresa, la Dirección de la empresa pública, de Función Pública y del Gobierno de La Rioja.

Durante los meses siguientes se llegó a determinados acuerdos para la futura nueva redacción del contenido del convenio colectivo, acuerdos que están todavía sin ser reflejados en REGCON y que actualmente no se están cumpliendo.

En fecha 4 de abril de 2023, el entonces Gobierno de La Rioja entró en funciones ante la convocatoria electoral del mes de mayo, por lo que, en consecuencia y como es preceptivo, se paralizaron las negociaciones hasta la constitución de un nuevo Gobierno.

Desde esa fecha hasta el día de hoy, no se ha celebrado ni una sola reunión de negociación del convenio y ni tan siquiera ha habido una mínima comunicación por parte del Gobierno de La Rioja con el Comité de Empresa relativa a la negociación del convenio. Únicamente, y ante la solicitud urgente de reunión ante la imposición de calendarios para 2024 por parte del Gobierno de La Rioja, se citó por este a una reunión a la representación legal de los trabajadores. Han existido conversaciones con el consejero de Hacienda, pero han sido muy tardías, en febrero, en las que ha habido muy buenas palabras, pero ninguna acción.

Para el año 2024 se ha procedido a la imposición unilateral por parte del Gobierno de los calendarios, calendarios contrarios a las negociaciones y acuerdos a los que el Comité de Empresa había llegado con el anterior Gobierno y reflejados fielmente en las actas, que fijaban en 1.575 horas anuales la jornada anual, sin ninguna merma salarial. La imposición unilateral del nuevo calendario ha sido impugnada judicialmente por el Comité de Empresa como conflicto colectivo por modificación sustancial de condiciones de trabajo. A mayor abundamiento, todos los días se procede a cambiar los horarios impuestos, sin respetar la conciliación de la vida familiar y laboral de los/as trabajadores/as, cuestiones todas ellas que han provocado el inicio de la movilización de los/las trabajadores/as de La Rioja Cuida.

Por otra parte, el anterior gerente de La Rioja Cuida fue destituido el 31 de octubre de 2023, por lo que la entidad lleva sin gerente ya más de cinco meses, ausencia que dificulta más todavía la posibilidad de negociación del nuevo convenio y la toma de decisiones en el día a día de la entidad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a retomar de manera inmediata y avanzar en la negociación del convenio colectivo de La Rioja Cuida, respetando los legítimos acuerdos alcanzados entre el Comité de Empresa y el Gobierno anterior.

Logroño, 8 de abril de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0146 - 1106781. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar y aprobar con carácter de urgencia, por los servicios correspondientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, todos los informes necesarios para impedir el desarrollo del proyecto de la línea de transporte eléctrico conocida como "Tauste-Jundiz".

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar y aprobar con carácter de urgencia, por los servicios correspondientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, todos los informes necesarios para impedir el desarrollo del proyecto de la línea de transporte eléctrico conocida como "Tauste-Jundiz"

Logroño, 8 de abril de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0147 - 1106782. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a sumarse al Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Públicas Españolas, impulsado por el Gobierno de España.

Javier García Ibáñez - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de marzo el Gobierno de España, a través del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICIU), anunció el compromiso de contribuir a que las universidades públicas puedan desarrollar con garantías un modelo de profesorado estable y de calidad, proponiendo para ello el Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador, que aporta un total de 3.400 plazas de profesor ayudante doctor desde el próximo curso 2024-2025, y que supone un coste de 150 millones de euros anuales. Este programa sufragará los seis años de duración del contrato en esta tipología de profesorado. De esta forma, el MICIU duplica ampliamente una convocatoria ordinaria, convirtiéndose así en el mayor plan de incorporación de profesorado joven de la historia reciente de la Universidad española.

El objetivo es compensar los cambios en la dedicación docente del profesorado asociado y de los nuevos profesores/as ayudantes doctores, que se derivan de lo establecido por la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Sumarse al Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades

Públicas Españolas, impulsado por el Gobierno de España.

- 2. Cumplir con las competencias autonómicas en materia de profesorado universitario, sufragando la parte correspondiente de las plazas de profesor o profesora ayudante doctor que sean necesarias para que la Universidad pública de La Rioja pueda adaptar la dedicación docente de su profesorado a lo establecido por la Ley Orgánica del Sistema Universitario, en el marco del Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- 3. Proponer una planificación del incremento de la inversión en financiación de la Comunidad Autónoma a la Universidad pública de La Rioja para que esta llegue a alcanzar en el año 2030 el equivalente al 1% del PIB.

Logroño, 8 de abril de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0148 - 1106791. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a ampliar la cobertura y las prestaciones de la atención bucodental en el Servicio Riojano de Salud, garantizando su gestión pública y el acceso equitativo a estas prestaciones.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, como Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2022, la Organización Mundial de la Salud adoptó la Estrategia Mundial sobre Salud Bucodental, cuya visión es la cobertura sanitaria universal para la salud bucodental de todas las personas y comunidades para 2030.

La atención a la salud bucodental se recoge en el Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización. Así, en su anexo II relativo a la cartera de servicios de atención primaria contempla, en su apartado 9, la atención a la salud bucodental, señalando que comprende las actividades asistenciales, diagnósticas y terapéuticas, así como aquellas de promoción de la salud, educación sanitaria y preventivas dirigidas a la atención a la salud bucodental. La norma señala que la indicación de esta prestación se realiza por los odontólogos y especialistas en estomatología.

No obstante, existen diversos aspectos de esta prestación que aún no se incluyen en la cartera común.

Desde muy distintos ámbitos y sectores existe un consenso en la necesidad de ampliar la cartera de servicios dirigida a la atención a la salud bucodental que, además, garantice su gestión pública, el acceso equitativo y universal a estas prestaciones, evitando eludir las actuales desigualdades en salud derivadas de los determinantes sociales de las personas.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a ampliar la cobertura y las prestaciones de la atención bucodental en el Servicio Riojano de Salud, garantizando su gestión pública y el acceso equitativo a estas prestaciones.

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0149 - 1106815. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a cumplir el mandato previsto en el artículo 7 de la Ley 8/2015, de 21 de mayo, y, a tal efecto, que previamente se cuantifique el importe de las subvenciones a percibir desde la puesta en marcha de las instalaciones de la explotación del yacimiento riojano de gas natural de los municipios de Sotés y Hornos de Moncalvillo.

Cristina Maiso Fernández - Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las actividades de exploración, investigación y explotación de hidrocarburos contribuyen a la riqueza del conjunto de la sociedad, mejorando la seguridad de los suministros energéticos, creando riqueza mediante la generación de actividad económica y el pago de impuestos, y garantizando la sostenibilidad medioambiental mediante la aplicación de unos estrictos estándares de protección medioambiental.

La legislación estatal introduce una serie de disposiciones tanto tributarias como no tributarias al objeto de armonizar el riesgo, rentabilidad e interés general de las actividades de investigación y explotación de yacimientos de hidrocarburos, de modo que las rentas económicas derivadas del descubrimiento de nuevos yacimientos de hidrocarburos reviertan también en el conjunto de la sociedad. Así, tomando en consideración principios impositivos, se ha considerado necesario el establecimiento del impuesto sobre el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados como instrumento que persigue que parte de la "riqueza derivada del aprovechamiento de los bienes de dominio público" revierta a la sociedad.

La exposición de motivos de la Ley 8/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y por la que se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos, establece que "los yacimientos de hidrocarburos existentes en el subsuelo español tienen la consideración de bienes de dominio público cuyo aprovechamiento puede asignarse a personas físicas o jurídicas privadas conforme a un título administrativo concesional". A ello se añade el compromiso social con las comunidades locales en las que se desarrollan tales actividades, que permita un equilibrio adecuado entre la producción de hidrocarburos y las necesidades de tales comunidades.

Este último mandato se concreta en el artículo 7 de la ley antes citada, que regula los "incentivos para las Comunidades Autónomas y Entidades Locales en los que se desarrollen actividades de exploración, investigación y explotación de hidrocarburos". El tenor literal del precepto es el siguiente:

"Los Presupuestos Generales del Estado, de acuerdo con las disponibilidades financieras existentes, establecerán dotaciones destinadas a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales en cuyos territorios se desarrollen actividades de exploración, investigación y explotación de yacimientos de hidrocarburos que constituyan el hecho imponible del Impuesto sobre el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados y las tarifas tercera y cuarta del canon de superficie regulados en la presente Ley.

El importe, distribución y demás aspectos se regularán de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones".

Sin embargo, hasta la fecha esto no se ha materializado en el caso de la explotación del yacimiento riojano de gas natural de los municipios de Sotés y Hornos de Moncalvillo.

Es por ello por lo que este grupo parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste, a su vez, al Gobierno de España a cumplir el mandato previsto en el artículo 7 de la Ley 8/2015, de 21 de mayo, y, a tal efecto, que previamente se cuantifique el importe de las subvenciones a percibir desde la puesta en marcha de las instalaciones de la explotación del yacimiento riojano de gas natural de los municipios de Sotés y Hornos de Moncalvillo.

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/PNLP-0150 - 1106818. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a informar con claridad y transparencia, tanto en el ámbito parlamentario como en el de la Conferencia Sectorial de Justicia con las comunidades autónomas, del proceso negociador que está manteniendo con los representantes sindicales de los funcionarios de la Administración de Justicia y de sus propuestas y compromisos retributivos y normativos.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo del año 2023, operadores jurídicos, jueces, magistrados, fiscales, letrados de la Administración de Justicia y el resto de los funcionarios de la Administración de Justicia evidenciaron la desatención del Ministerio de Justicia a los verdaderos problemas de la Justicia y, en particular, la fallida interlocución con los funcionarios, que son la columna vertebral del sistema de justicia en España.

Tras una larga y contundente huelga de los letrados, jueces, magistrados y fiscales, anunciaron que iniciarían otra por su parte, el 16 de mayo, si no se atendían sus reivindicaciones. El Ministerio de Justicia y responsables de función pública firmaron acuerdos que permitieron terminar con la huelga de los letrados de la Administración de Justicia y que no se hiciera efectiva la anunciada convocatoria suscrita por la mayoría de las asociaciones de jueces y fiscales. En dichos acuerdos se atendieron las reivindicaciones retributivas fundamentadas en las transformaciones estructurales que la Justicia en España afrontaría una vez aprobadas las tres leyes de eficiencia proyectadas por el Gobierno.

Las organizaciones sindicales más representativas de los funcionarios de la Administración de Justicia habían pedido reiteradamente al Ministerio negociar los términos del proyecto de ley de eficiencia organizativa que afectaban a sus condiciones de trabajo, así como los incrementos retributivos que, a su juicio, debían producirse en correspondencia a las funciones desempeñadas y a las que deberían asumir tras la entrada en vigor de las mencionadas leyes.

El lunes 24 de abril de 2023 se produce la ruptura de conversaciones o negociaciones con el Ministerio y los paros parciales que habían sido convocados en fechas previas fueron sustituidos por una convocatoria de huelga general de jornada completa destinada a 45.000 funcionarios en diferentes días del mes de mayo. A pesar de la disolución de las Cortes Generales por la convocatoria anticipada de elecciones, el 29 de mayo los sindicatos del sector justicia informan mediante un comunicado conjunto que no abandonan la huelga, que mantienen sus principales reivindicaciones (una ley orgánica de eficiencia organizativa sin trampas, con funciones claras y retribuciones justas), así como la huelga indefinida, y que exigen la convocatoria de una reunión con calendario de negociación. Los sindicatos llegan incluso a encerrarse en el Ministerio de Justicia desde el 6 de junio hasta el día 9 porque, a su juicio, no apreciaban verdadera voluntad de negociación

cuando se celebraban reuniones con los responsables del Gobierno.

El día 4 de julio de 2023 el Comité de Huelga decidió por unanimidad "suspender la huelga indefinida en Justicia", tal como anunciaron en un comunicado en el que, entre otras cosas, señalan que "la huelga indefinida queda aplazada hasta la constitución del nuevo Gobierno resultante de las elecciones generales y se mantienen dos días de huelga general, el 11 y 20 de julio". Suspensión con efectos desde el día 5 de julio.

El presidente del Gobierno toma posesión de su cargo el 17 de noviembre de 2023 y el nuevo ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes lo hace el 21 de noviembre. Hasta el 10 de enero de 2024 no se produce reunión alguna con las fuerzas sindicales por parte de los responsables del Ministerio de Justicia para abordar lo que los sindicatos siguen considerando "el conflicto que afecta a 45.000 funcionarios", que no son funcionarios autonómicos, sino de la Administración de Justicia de competencia del Gobierno del Estado.

Tras esa primera reunión, y según las informaciones que conocemos por los medios de comunicación y por los sindicatos, los responsables del Ministerio de Justicia señalan que ellos solo van a negociar y a hacer propuestas respecto a los funcionarios que desempeñan sus funciones en el ámbito no transferido (lo que conocemos coloquialmente como "territorio Ministerio"), dejando fuera de las propuestas y de un posible acuerdo a todos los funcionarios de la Administración del Estado en el sector justicia que desempeñen sus funciones en el territorio de las comunidades autónomas con competencias en materia de administración de la Administración de Justicia; por tanto, en "ámbito transferido".

Los sindicatos han informado de las propuestas del Ministerio en las dos reuniones de la mesa delegada del ámbito no transferido y CSIF señala que mantiene su postura para la resolución del conflicto: "La forma más sencilla y más directa es la subida del complemento general del puesto, negociada en la Mesa Sectorial (DA 12.ª TREBEP), sobre la que se podría construir un acuerdo de legislatura en el que se incluyeran otras materias como las contenidas en el documento conjunto que se trasladó al Ministerio en los grupos de trabajo como la Ley orgánica de eficiencia organizativa, el Registro Civil, la carrera profesional etc.". Posición que, según nos trasladaron en reunión conjunta con los cuatro sindicatos, también mantienen UGT, CC. OO. y STAJ.

El Ministerio de Justicia, siempre según información de los sindicatos, "ofrece una vía alternativa: que las comunidades autónomas acometan la subida de los complementos específicos de sus ámbitos, pero sigue sin dar garantías suficientes de que vayan a seguir la estela del Ministerio de Justicia en este particular".

Una vez más, el Ministerio de Justicia del Gobierno de coalición equivoca los términos de la negociación y elude sus responsabilidades. Además, compromete en sus propuestas a las administraciones autonómicas en un conflicto y en unas competencias de exclusiva responsabilidad del Ministerio. Aunque presumen de cogobernanza, el Ministerio de Justicia recurre permanentemente a la imposición a las comunidades autónomas de decisiones que no han sido ni consultadas ni consensuadas con los responsables autonómicos y se extralimita de forma grave negociando con términos y condiciones que no puede utilizar porque no puede imponer. Dicho coloquialmente, sigue la estrategia del "yo invito y tú pagas" e intenta socializar un conflicto generado exclusivamente por el Gobierno de España en los irresponsables procesos de negociación del Ministerio de Justicia con los diferentes cuerpos de funcionarios del ámbito de su competencia seguidos a lo largo de la XIV legislatura.

Sin que haya concluido la negociación de la que hemos reflejado sus principales hitos, el 14 de marzo del presente año se registra en el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley Orgánica de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia y de acciones colectivas para la protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios que incorpora el contenido del Proyecto de Ley Orgánica de eficiencia organizativa aprobado por el Gobierno en la XIV legislatura, en el que, en líneas generales, se mantienen los términos del Proyecto de LOEO y al que se suman otras materias. No tenemos noticias de las propuestas que, en su caso, hayan comprometido los responsables del Ministerio de Justicia

sobre esta ley, que, de aprobarse, impulsará cambios muy relevantes en el sistema de Justicia en España y que afectan en los mismos términos al desempeño de las funciones de jueces, magistrados, fiscales, letrados de la Administración de Justicia y al resto de funcionarios de la Administración de Justicia.

Es por ello que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a:

- 1. Informar con claridad y transparencia, tanto en el ámbito parlamentario como en el de la Conferencia Sectorial de Justicia con las comunidades autónomas, del proceso negociador que está manteniendo con los representantes sindicales de los funcionarios de la Administración de Justicia y de sus propuestas y compromisos retributivos y normativos.
- 2. Convocar una Conferencia Sectorial de Justicia para analizar en profundidad con las comunidades autónomas el proceso de negociación que está manteniendo el Ministerio de Justicia con los representantes sindicales.
- 3. Asumir sus responsabilidades en la negociación de las condiciones laborales y retributivas de los cuerpos generales de auxilio, tramitación y gestión de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia que desempeñen sus funciones en el momento de la negociación en territorio de ámbito transferido o no transferido.
- 4. Negociar, en consecuencia, los términos de las propuestas retributivas en el complemento general del puesto respecto a la totalidad de los aproximadamente 45.000 funcionarios cuyas funciones y competencias vienen fijadas con carácter general y común por normativa de exclusiva competencia del Gobierno de España.
- 5. Compensar económicamente a las comunidades autónomas con competencias en materia de administración de la Administración de Justicia por los incrementos retributivos que, en su caso, negocie y acuerde con los representantes sindicales, dado el impacto directo que estos tendrían en los presupuestos autonómicos ya cerrados y en ejecución.
- 6. Compensar económicamente a las comunidades autónomas por los planes de actuación que está siendo necesario acometer para reducir el aumento de la pendencia acumulada por las sucesivas convocatorias de huelga.

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de abril de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/MOCI-0018 - **1106716**. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a establecer cláusulas sociales en los pliegos de contratación con las empresas del sector de atención a la discapacidad que incluyan, entre otras cuestiones, la reducción de jornada de las trabajadoras y trabajadores, el aumento de los salarios y complementos por penosidad en el desarrollo de su labor.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación parlamentaria, la siguiente moción consecuencia de interpelación (11L/INTE-0035):

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

- 1. Establecer clausulas sociales en los pliegos de contratación con las empresas del sector de atención a la discapacidad que incluyan, entre otras cuestiones, la reducción de jornada de las trabajadoras y trabajadores y el aumento de los salarios y complementos por penosidad en el desarrollo de su labor.
- 2. Realizar un estudio para la recuperación de la gestión directa de los servicios de atención a la discapacidad, servicio de titularidad pública cuya gestión actualmente está externalizada a empresas privadas.
- 3. Aumentar la vigilancia, por medio de controles e inspecciones, del cumplimiento de las condiciones de prestación del servicio de atención a la discapacidad, especialmente en lo referido al cumplimiento de las ratios de personal mínimo establecidas.

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a mediar en la negociación colectiva entre las empresas del sector de atención a la discapacidad y los trabajadores y trabajadoras del sector, con el objetivo de acordar un nuevo convenio colectivo que garantice unas condiciones laborales dignas.

Logroño, 4 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de abril de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/INTE-0342 - 1106658. Interpelación sobre la política general del Gobierno en materia de atención a la violencia de género en el ámbito sanitario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención a la violencia de género en el ámbito sanitario.

Logroño, 27 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/INTE-0343 - 1106659. Interpelación relativa a la política general en materia de gestión de la violencia de género en el ámbito sanitario.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general en materia de gestión de la violencia de género en el ámbito sanitario.

Logroño, 26 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de abril de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-1220 - 1106652. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué uso le va a dar el Gobierno riojano al informe "Radiografía de los demandantes de prostitución en La Rioja: perfiles, motivaciones y perspectivas sobre la prostitución".

Henar Moreno Martínez - Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué uso le va a dar el Gobierno riojano al informe "Radiografía de los demandantes de prostitución en

La Rioja: perfiles, motivaciones y perspectivas sobre la prostitución"?

Logroño, 27 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1221 - 1106653. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a garantizar el Gobierno riojano un servicio público de calidad a través de La Rioja Cuida si ningunea al personal trabajador de la empresa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo va a garantizar el Gobierno riojano un servicio público de calidad a través de La Rioja Cuida si ningunea al personal trabajador de la empresa?

Logroño, 27 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1222 - 1106654. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a garantizar el Gobierno riojano la calidad del servicio público que presta La Rioja Cuida tanto para los usuarios como para las personas trabajadoras.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo va a garantizar el Gobierno riojano la calidad del servicio público que presta La Rioja Cuida tanto para los usuarios como para las personas trabajadoras?

Logroño, 27 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1223 - 1106655. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a garantizar el Gobierno riojano la adecuada gestión del servicio público que presta La Rioja Cuida.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo va a garantizar el Gobierno riojano la adecuada gestión del servicio público que presta La Rioja Cuida?

Logroño, 27 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1224 - 1106687. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es cierto que el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y del Emprendimiento únicamente consiste en la Orden EIE/9/2024, de 12 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas a la consolidación del Trabajo Autónomo Riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Es cierto que el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y del Emprendimiento únicamente consiste en la Orden EIE/9/2024, de 12 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas a la consolidación del Trabajo Autónomo Riojano?

Logroño, 2 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1225 - 1106742. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acto institucional realizará el Gobierno de La Rioja el 22 de julio de 2024 "en favor de las personas afectadas por los crímenes del franquismo, fecha de los primeros enterramientos republicanos asesinados por defender al Gobierno legalmente constituido".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué acto institucional realizará el Gobierno de La Rioja el 22 de julio de 2024 "en favor de las personas afectadas por los crímenes del franquismo, fecha de los primeros enterramientos republicanos asesinados por defender al Gobierno legalmente constituido"?

Logroño, 5 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1226 - 1106743. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acto institucional realizará el Gobierno de La Rioja el 22 de julio de 2024 en cumplimiento de la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la

recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué acto institucional realizará el Gobierno de La Rioja el 22 de julio de 2024 en cumplimiento de la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja?

Logroño, 5 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1227 - 1106744. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas aborda el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y el Emprendimiento.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas aborda el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y el Emprendimiento?

Logroño, 5 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1228 - 1106745. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas se incluyen en el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y el Emprendimiento.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas se incluyen en el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y el Emprendimiento?

Logroño, 5 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1229 - 1106746. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y el Emprendimiento.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿En qué consiste el Plan de Fomento del Trabajo Autónomo y el Emprendimiento?

Logroño, 5 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1230 - 1106747. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a publicar el resto de las órdenes de subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cuándo va a publicar el resto de las órdenes de subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano?

Logroño, 5 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1231 - 1106754. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a adoptar alguna medida el Gobierno de La Rioja para apoyar a los trabajadores de la empresa Congelados y Pescados Plaza Chica, SL, con sede en Cervera del Río Alhama, para que mantengan sus puestos de trabajo.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a adoptar alguna medida el Gobierno de La Rioja para apoyar a los trabajadores de la empresa Congelados y Pescados Plaza Chica, SL, con sede en Cervera del Río Alhama, para que mantengan sus puestos de trabajo?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1232 - 1106755. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si está el Gobierno de La Rioja trabajando con los sectores implicados para que el desarrollo de la nueva Ley de Formación Profesional se lleve a cabo a partir del próximo curso escolar 2024/2025.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

Siguiendo el calendario de implantación de la nueva Ley de Formación Profesional, los cambios introducidos por la precitada ley deberán aplicarse a partir del curso 2024-25.

¿Está el Gobierno de La Rioja trabajando con los sectores implicados para que el desarrollo de la ley se lleve a cabo a partir del próximo curso escolar?

Logroño, 5 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/POP-1233 - 1106756. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son las razones que han llevado al cese como gerente del Servicio Riojano de Salud de D. Jesús Álvarez Ojeda.

María Somalo San Juan - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las razones que han llevado al cese como gerente del Seris de D. Jesús Álvarez Ojeda? Logroño, 5 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POP-1234 - 1106757. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para compensar económicamente a los ayuntamientos y mancomunidades el incremento a los mismos de los costes del servicio de ayuda a domicilio.

María Somalo San Juan - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para compensar económicamente a los ayuntamientos y mancomunidades el incremento a los mismos de los costes del servicio de ayuda a domicilio?

Logroño, 5 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POP-1235 - 1106788. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a convocar el Gobierno de La Rioja las subvenciones destinadas a los ayuntamientos y mancomunidades.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en

el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo va a convocar el Gobierno de La Rioja las subvenciones destinadas a los ayuntamientos y mancomunidades?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1236 - 1106789. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el retraso en la convocatoria de subvenciones para entidades locales y asociaciones.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el retraso en la convocatoria de subvenciones para entidades locales y asociaciones? Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-1237 - 1106790. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué partidas presupuestarias concretas del presupuesto de La Rioja se van a utilizar para el abono de las subvenciones de cosecha en verde, una vez que se agoten los fondos destinados para ello provenientes del Gobierno de España.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué partidas presupuestarias concretas del presupuesto de La Rioja se van a utilizar para el abono de las subvenciones de cosecha en verde, una vez que se agoten los fondos destinados para ello provenientes del Gobierno de España?

Logroño, 5 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Orradre Castillo.

11L/POP-1238 - 1106792. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la ejecución de los fondos de recuperación de la Unión Europea en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la ejecución de los fondos de recuperación de la Unión

Europea en La Rioja?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1239 - 1106793. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de publicar el reglamento de desarrollo de la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Tiene intención el Gobierno de La Rioja de publicar el reglamento de desarrollo de la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1240 - 1106794. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de publicar el reglamento de desarrollo de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Tiene intención el Gobierno de La Rioja de publicar el reglamento de desarrollo de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1241 - 1106795. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene intención el Gobierno de La Rioja de poner en marcha el Consejo LGTBI de La Rioja, en cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 2/2022, de 23 de febrero.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y

siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cuándo tiene intención el Gobierno de La Rioja de poner en marcha el Consejo LGTBI de La Rioja, en cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 2/2022, de 23 de febrero?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1242 - 1106800. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el contenido de la charla "12 años de encuentros transfronterizos", organizada por la asociación La Barranca.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el contenido de la charla organizada por la asociación La Barranca "12 años de encuentros transfronterizos"?

Logroño, 8 de abril de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1243 - 1106803. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que ha cumplido con las reclamaciones de los agricultores y ganaderos que motivaron las movilizaciones del pasado mes de febrero de este mismo año.

Héctor Alacid López - Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que ha cumplido con las reclamaciones de los agricultores y ganaderos que motivaron las movilizaciones del pasado mes de febrero de este mismo año?

Logroño, 8 de abril de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1244 - 1106805. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está adoptando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente para evitar y prevenir los ataques de lobo.

Héctor Alacid López - Grupo Parlamentario Vox.

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas está adoptando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente para evitar y prevenir los ataques de lobo?

Logroño, 8 de abril de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1245 - 1106808. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para poder competir con el cereal procedente de terceros países, especialmente del este.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para poder competir con el cereal procedente de terceros países, especialmente del este?

Logroño, 8 de abril de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1246 - 1106809. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo se va a crear y cuándo entrará en funcionamiento el Consorcio de Protección de la Legalidad Urbanística de La Rioja.

Héctor Alacid López - Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo se va a crear y entrará en funcionamiento el Consorcio de Protección de la Legalidad Urbanística de La Rioja?

Logroño, 8 de abril de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1247 - 1106821. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los objetivos del primer Foro para la Sanidad Animal de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los objetivos del primer Foro para la Sanidad Animal de La Rioja?

Logroño, 8 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1248 - 1106822. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento en el número de solicitudes de ayuda para la incorporación de jóvenes agricultores.

María Begoña Martínez Arregui - Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento en el número de solicitudes de ayuda para la incorporación de jóvenes agricultores?

Logroño, 8 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1249 - 1106823. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si un informe negativo del Gobierno de La Rioja sobre el proyecto de la línea de alta tensión Tauste-Jundiz garantiza que el Gobierno de España rechace el proyecto.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Un informe negativo del Gobierno de La Rioja sobre el proyecto de la línea de alta tensión Tauste-Jundiz garantiza que el Gobierno de España rechace el proyecto?

Logroño, 8 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1250 - 1106824. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja con la participación de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en el proyecto ORHI+.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Mena Ibáñez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja con la participación de la ADER en el proyecto ORHI+? Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: David Mena Ibáñez.

11L/POP-1251 - 1106825. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre el convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de La Rioja y la SME Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE), MP, SA, en el ámbito del programa RETECH.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Mena Ibáñez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre el convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de La Rioja y la SME Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE), MP, SA, en el ámbito del programa RETECH?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: David Mena Ibáñez.

11L/POP-1252 - 1106826. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones ha realizado el Gobierno de La Rioja para mejorar el equipamiento de las policías locales.

Cristina Maiso Fernández - Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones ha realizado el Gobierno de La Rioja para mejorar el equipamiento de las policías locales?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-1253 - 1106827. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está realizando la Consejería de Salud y Políticas Sociales para ayudar a las personas con discapacidad auditiva.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones está realizando la Consejería de Salud y Políticas Sociales para ayudar a las personas

con discapacidad auditiva?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-1254 - 1106828. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué resultados se están obteniendo en el Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR) en investigación del cáncer.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué resultados se están obteniendo en el CIBIR en investigación del cáncer?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-1255 - 1106829. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja con el nuevo Protocolo de coordinación para la atención integral de las víctimas de violencia de género.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos persigue el Gobierno de La Rioja con el nuevo Protocolo de coordinación para la atención integral de las víctimas de violencia de género?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-1256 - 1106830. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué medida se va a evitar la victimización secundaria con el nuevo Protocolo de coordinación para la atención integral de las víctimas de violencia de género del Gobierno de La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué medida se va a evitar la victimización secundaria con el nuevo Protocolo de coordinación para la atención integral de las víctimas de violencia de género del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-1257 - 1106831. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para acelerar la ejecución de los fondos europeos comprometida.

Cristina Maiso Fernández - Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para acelerar la ejecución de los fondos europeos comprometida?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-1258 - 1106832. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué medida los contribuyentes riojanos van a ver mejorada su cuota a pagar por IRPF en su actual declaración de la renta.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué medida los contribuyentes riojanos van a ver mejorada su cuota a pagar por IRPF en su actual declaración de la renta?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-1259 - 1106833. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el Plan de Vialidad Invernal 2023-2024.

Cristina Maiso Fernández - Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el Plan de Vialidad Invernal 2023-2024?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-1260 - 1106834. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué reivindicaciones va a realizar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España para contrarrestar el impacto del envejecimiento de la población riojana.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué reivindicaciones va a realizar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España para contrarrestar el impacto del envejecimiento de la población riojana?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1261 - 1106835. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre la afluencia de turistas en la última Semana Santa a nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre la afluencia de turistas en la última Semana Santa a nuestra región?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1262 - 1106836. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las novedades de la oferta de campamentos de verano para el año 2024 del Instituto Riojano de la Juventud.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las novedades de la oferta de campamentos de verano para el año 2024 del IRJ?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1263 - 1106837. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades hay en la oferta de campamentos de verano para el año 2024 del Instituto Riojano de la Juventud.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué novedades hay en la oferta de campamentos de verano para el año 2024 del IRJ? Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1264 - 1106838. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a reivindicar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España para reducir las cifras de criminalidad en La Rioja.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a reivindicar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España para reducir las cifras de criminalidad en La Rioja?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1265 - 1106839. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la reducción de las listas de espera de cirugía de los hospitales riojanos en los últimos meses.

Carlos Paúl Lapedriza - Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la reducción de las listas de espera de cirugía de los hospitales riojanos en los últimos meses?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-1266 - 1106840. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la financiación actual del Gobierno de España para la implementación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario es suficiente para asegurar una transformación real del sistema universitario riojano.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la financiación actual del Gobierno de España para la implementación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario es suficiente para asegurar una transformación

real del sistema universitario riojano?

Logroño, 8 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-1267 - 1106841. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el alcance que tiene la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja que declara nulo el Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprobó el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

Víctor Visairas Blanco - Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el alcance que tiene la reciente sentencia del TSJR que declara nulo el Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprobó el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-1268 - 1106842. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué pasos debe dar el Gobierno riojano a raíz de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja relacionada con el Parque Natural del Alto Najerilla.

Víctor Visairas Blanco - Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué pasos debe dar el Gobierno de La Rioja a raíz de la sentencia del TSJR relacionada con el Parque Natural del Alto Najerilla?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-1269 - 1106843. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno riojano sobre la declaración del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja relativa al Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

María Begoña Martínez Arregui - Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja sobre la declaración del TSJR relativa al

Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla?

Logroño, 8 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1270 - 1106844. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno tras la anulación del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno tras la anulación del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla?

Logroño, 8 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1271 - 1106845. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le consta al Gobierno que los particulares afectados pudieron presentar alegaciones antes de la aprobación de la Ley 15/2022, de 23 de diciembre, de declaración del Parque Natural del Alto Najerilla.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Le consta al Gobierno que los particulares afectados pudieron presentar alegaciones antes de la aprobación de la Ley 15/2022, de 23 de diciembre, de declaración del Parque Natural del Alto Najerilla?

Logroño, 8 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1272 - 1106846. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno que la anulación del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla por parte del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja solo atiende los intereses de un afiliado del Partido Popular.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno que la anulación del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla por parte del TSJR solo atiende los intereses de un afiliado del PP?

Logroño, 8 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1273 - 1106847. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si la anulación por parte del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla, supone la desprotección del parque natural.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿La anulación por parte del TSJR del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla, supone la desprotección del parque natural?

Logroño, 8 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

11L/POP-1274 - 1106848. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué repercusiones tiene para los municipios la anulación por parte del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué repercusiones tiene para los municipios la anulación por parte del TSJR del Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla? Logroño, 8 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de abril de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-1271 - 1106600. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo tiene previsto informar al Parlamento de La Rioja el Órgano Coordinador de Políticas en Materia de Salud Mental y Adicciones del Gobierno de La Rioja, en cumplimiento del artículo 18.5 de la Ley 6/2023, de 22 de marzo, de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Cuándo tiene previsto informar al Parlamento de La Rioja el Órgano Coordinador de Políticas en Materia de Salud Mental y Adicciones del Gobierno de La Rioja, en cumplimiento del artículo 18.5 de la Ley 6/2023, de 22 de marzo, de las personas con problemas de salud mental y sus familias?

Logroño, 26 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1272 - 1106609. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fase de tramitación se encuentra la modificación del Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿En qué fase de tramitación se encuentra la modificación del Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional?

Logroño, 26 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/PE-1273 - 1106610. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué no ha iniciado la modificación de las bases reguladoras de las subvenciones para contratación de personas desempleadas menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil durante el año 2023.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Por qué no ha iniciado la modificación de las bases reguladoras de las subvenciones para contratación de personas desempleadas menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil durante el año 2023?

Logroño, 26 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/PE-1274 - 1106611. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos trabajadores fueron contratados durante el año 2023 en el marco de las subvenciones para contratación de personas desempleadas menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, diferenciando hombres y mujeres.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuántos trabajadores fueron contratados durante el año 2023 en el marco de las subvenciones para contratación de personas desempleadas menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, diferenciando hombres y mujeres?

Logroño, 26 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/PE-1275 - 1106612. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos trabajadores fueron contratados durante el año 2023 en el marco de las subvenciones para contratación de personas desempleadas mayores de 30 años, diferenciando hombres y mujeres.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuántos trabajadores fueron contratados durante el año 2023 en el marco de las subvenciones para contratación de personas desempleadas mayores de 30 años, diferenciando hombres y mujeres?

Logroño, 26 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/PE-1276 - 1106613. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos trabajadores fueron contratados durante el año 2022 en el marco de las subvenciones para contratación de personas desempleadas mayores de 30 años, diferenciando hombres y mujeres.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuántos trabajadores fueron contratados durante el año 2022 en el marco de las subvenciones para contratación de personas desempleadas mayores de 30 años, diferenciando hombres y mujeres?

Logroño, 26 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/PE-1277 - 1106656. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso le va a dar el Gobierno riojano al informe "Radiografía de los demandantes de prostitución en La Rioja: perfiles, motivaciones y perspectivas sobre la prostitución".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué uso le va a dar el Gobierno riojano al informe "Radiografía de los demandantes de prostitución en La Rioja: perfiles, motivaciones y perspectivas sobre la prostitución"?

Logroño, 27 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1278 - 1106761. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas concertadas que tiene con la Consejería de Salud y Servicios Sociales en la Residencia Montesclaros de Albelda de Iregua.

Ana Victoria del Vigo García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de plazas concertadas que tiene con la Consejería de Salud y Servicios Sociales en la Residencia Montesclaros de Albelda de Iregua?

Logroño, 5 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/PE-1279 - 1106762. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuación va a llevar a cabo la Consejería de Salud para corregir la situación de falta de personal y, por tanto, de deterioro del servicio de la Residencia Montesclaros de Albelda de Iregua.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué actuación va a llevar a cabo su Consejería para corregir la situación de falta de personal y, por tanto, de deterioro del servicio de la Residencia Montesclaros de Albelda de Iregua?

Logroño, 5 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/PE-1280 - 1106763. Pregunta con respuesta escrita sobre qué opinión le merece la situación de falta de personal y, por tanto, de deterioro del servicio de la Residencia Montesclaros de Albelda de Iregua.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué opinión le merece la situación de falta de personal y, por tanto, de deterioro del servicio de la Residencia Montesclaros de Albelda de Iregua?

Logroño, 5 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/PE-1281 - 1106764. Pregunta con respuesta escrita sobre qué estudios de costes de productos agrarios tiene previsto realizar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente en el año 2024.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué estudios de costes de productos agrarios tiene previsto realizar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente en el año 2024?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1282 - 1106765. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de proyectos de innovación para la transición a la Industria 4.0 con respecto al uso de la inteligencia artificial, impulsados o que se están impulsando por parte del Gobierno de La Rioja en la industria de nuestra comunidad autónoma.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación de proyectos de innovación para la transición a la Industria 4.0 con respecto al uso de la inteligencia artificial, impulsados o que se están impulsando por parte del Gobierno de La Rioja en la industria de nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1283 - 1106766. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre la situación del comercio no sedentario de la región y qué medidas, en su caso, prevé adoptar el Gobierno regional para garantizar su supervivencia.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre la situación del comercio no sedentario de la región y qué medidas, en su caso, prevé adoptar el Gobierno regional para garantizar su supervivencia?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1284 - 1106767. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo se están apoyando por parte del Gobierno de La Rioja las reivindicaciones del Gobierno de España para garantizar la soberanía alimentaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿De qué manera se están apoyando por parte del Gobierno de La Rioja las reivindicaciones del Gobierno de España para garantizar la soberanía alimentaria?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1285 - 1106768. Pregunta con respuesta escrita sobre qué solución o soluciones, detalladas por consejerías, se están aportando para garantizar la seguridad jurídica y hacer frente a los "procedimientos obsoletos y que dilatan los trámites administrativos" que haya identificado el Gobierno de La Rioja en cada una de las consejerías.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué solución o soluciones se están aportando para garantizar la seguridad jurídica y hacer frente a los "procedimientos obsoletos y que dilatan los trámites administrativos" que haya identificado el Gobierno de La Rioja en cada una de las consejerías? Relación detallada de cada una de las soluciones desarrolladas por consejerías.

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1286 - 1106769. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación, detallada por consejerías, del número de "procedimientos obsoletos y que dilatan innecesariamente los trámites administrativos" que ha identificado el Gobierno de La Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación, detallada por consejerías, del número de "procedimientos obsoletos y que dilatan innecesariamente los trámites administrativos" que ha identificado el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1287 - 1106770. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora este Gobierno el acceso de las empresas riojanas a los fondos europeos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cómo valora este Gobierno el acceso de las empresas riojanas a los fondos europeos?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1288 - 1106771. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja su capacidad de ejecutar proyectos con fondos europeos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja su capacidad de ejecutar proyectos con fondos europeos? Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1289 - 1106772. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja su capacidad para presentar proyectos para captar fondos europeos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja su capacidad para presentar proyectos para captar fondos europeos? Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1290 - 1106773. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo se evalúa la productividad de los funcionarios que trabajan en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cómo se evalúa la productividad de los funcionarios que trabajan en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1291 - 1106774. Pregunta con respuesta escrita sobre qué capacidad tiene la sanidad pública de La Rioja para hacer frente a los nuevos retos existentes como consecuencia del cambio de la composición demográfica de la sociedad riojana.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué capacidad tiene la sanidad pública de La Rioja para hacer frente a los nuevos retos existentes como consecuencia del cambio de la composición demográfica de la sociedad riojana?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1292 - 1106775. Pregunta con respuesta escrita sobre qué estrategia contra el suicidio en nuestra región tiene el Gobierno de La Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué estrategia contra el suicidio en nuestra región tiene el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1293 - 1106776. Pregunta con respuesta escrita sobre qué plan específico tiene el Gobierno de La Rioja para hacer frente al creciente uso de drogas como el fentanilo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué plan específico tiene el Gobierno de La Rioja para hacer frente al creciente uso de drogas como el fentanilo?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1294 - 1106777. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación detallada de estrategias contra la soledad no deseada que ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja durante esta legislatura.

Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación detallada de estrategias contra la soledad no deseada que ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja durante esta legislatura?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1295 - 1106778. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación detallada de medidas de simplificación normativa que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja durante esta legislatura.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación detallada de medidas de simplificación normativa que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja durante esta legislatura?

Logroño, 5 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1296 - 1106783. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1297 - 1106784. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el contenido de cada una de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el contenido de cada una de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1298 - 1106785. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número y contenido de cada una de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad que han sido estimadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el número y contenido de cada una de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad que han sido estimadas?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1299 - 1106786. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número y contenido de cada una de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad que han sido desestimadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el número y contenido de cada una de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad que han sido desestimadas?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1300 - 1106787. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la posición del Gobierno de La Rioja respecto al contenido del Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la posición del Gobierno de La Rioja respecto al contenido del Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad?

Logroño, 8 de abril de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1301 - 1106796. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de cumplir la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Tiene intención el Gobierno de La Rioja de cumplir la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja?

Logroño, 27 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1302 - 1106798. Pregunta con respuesta escrita sobre el importe ejecutado de los fondos europeos del Plan de Recuperación destinados a La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

Importe ejecutado de los fondos europeos del Plan de Recuperación destinados a La Rioja.

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1303 - 1106799. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe se ha asignado a La Rioja de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe se ha asignado a La Rioja de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1304 - 1106801. Pregunta con respuesta escrita sobre las convocatorias resueltas de fondos europeos del Plan de Recuperación destinadas a La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta

la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

Convocatorias resueltas de fondos europeos del Plan de Recuperación destinadas a La Rioja.

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1305 - 1106802. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de empleo de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de empleo de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1306 - 1106804. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1307 - 1106806. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de educación de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo

establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de educación de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1308 - 1106807. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de vivienda de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de vivienda de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1309 - 1106810. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de digitalización de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de digitalización de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1310 - 1106811. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de agua de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de agua de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1311 - 1106812. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de ciencia de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de ciencia de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1312 - 1106813. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de reindustrialización de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de reindustrialización de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1313 - 1106814. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de transición energética de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de transición energética de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1314 - 1106816. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de infraestructuras de los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué importe y qué iniciativas se han puesto en marcha a través del Gobierno de La Rioja en materia de infraestructuras de los fondos europeos del Plan de Recuperación?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-1315 - 1106817. Pregunta con respuesta escrita sobre qué proyectos y por qué importe de los fondos europeos del Plan de Recuperación se han ejecutado en los municipios de Cameros.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué proyectos y por qué importe de los fondos europeos del Plan de Recuperación se han ejecutado en los municipios de Cameros?

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de abril de 2024, de conformidad con

lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SIDI-0376 - 1106606. Solicitud de información sobre la resolución de concesión de la convocatoria para el año 2023 de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados de 30 años o más, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Resolución de concesión de la convocatoria para el año 2023 de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados de 30 años o más, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/SIDI-0377 - 1106607. Solicitud de información sobre la resolución de concesión de la convocatoria para el año 2023 de subvenciones para contratación de personas desempleadas menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Resolución de concesión de la convocatoria para el año 2023 de subvenciones para contratación de personas desempleadas menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/SIDI-0378 - 1106608. Solicitud de información sobre el expediente completo del Decreto por el que se modifica el Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Expediente completo del Decreto por el que se modifica el Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/SIDI-0379 - 1106657. Solicitud de información sobre copia digital del estudio "Radiografía de los demandantes de prostitución en La Rioja: perfiles, motivaciones y perspectivas sobre la prostitución".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia digital del estudio "Radiografía de los demandantes de prostitución en La Rioja: perfiles, motivaciones y perspectivas sobre la prostitución".

Logroño, 27 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/SIDI-0380 - 1106688. Solicitud de información sobre copia digital del Informe GEM Rural Rioja del año 2023, que se presentó en la jornada "Emprendimiento femenino rural en La Rioja" y en la que participó Belinda León, consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo del Gobierno de La Rioja, el pasado 16 de febrero de 2023.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia digital del Informe GEM Rural Rioja del año 2023, que se presentó en la jornada "Emprendimiento femenino rural en La Rioja" y en la que participó Belinda León, consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo del Gobierno de La Rioja, el pasado 16 de febrero de 2023.

Logroño, 2 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/SIDI-0381 - 1106707. Solicitud de información sobre el desglose mensual del total de retribuciones percibidas por el viceconsejero de Salud y Políticas Sociosanitarias, D. José Antonio Oteo, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, en el periodo comprendido entre el 1 de agosto

de 2023 y la fecha en la que se proceda a remitir la presente solicitud de información.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Desglose mensual del total de retribuciones percibidas por el viceconsejero de Salud y Políticas Sociosanitarias, D. José Antonio Oteo, con indicación de los diferentes conceptos que conforman su nómina, en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y la fecha en la que se proceda a remitir la presente solicitud de información.

Logroño, 3 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0382 - 1106708. Solicitud de información sobre el desglose de retribuciones correspondientes al mes de marzo de 2024 percibidas por D. Jesús Álvarez Ojeda, con indicación de los diferentes conceptos y cuantías que conforman su nómina.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Desglose de retribuciones correspondientes al mes de marzo de 2024 percibidas por D. Jesús Álvarez Ojeda, con indicación de los diferentes conceptos y cuantías que conforman su nómina.

Logroño, 3 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0383 - 1106709. Solicitud de información sobre el expediente administrativo íntegro del contrato para el servicio de dirección de seguridad y gestión del sistema de seguridad integral en el Servicio Riojano de Salud, expediente n.º 15-7-9.01-0067/2023, con aportación del currículo de los directores de seguridad aspirantes en la licitación.

María Somalo San Juan - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Expediente administrativo íntegro del contrato para el servicio de dirección de seguridad y gestión del sistema de seguridad integral en el Servicio Riojano de Salud, expediente n.º 15-7-9.01-0067/2023, con aportación del *curriculum vitae* de los directores de seguridad aspirantes en la licitación.

Logroño, 3 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/SIDI-0384 - 1106758. Solicitud de información sobre relación detallada (con fecha de realización) de cada una de las incidencias en materia de personal, a fecha de inspección, de cada una de las residencias y centros de día de nuestra comunidad autónoma durante el mes de marzo.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación detallada (con fecha de realización) de cada una de las incidencias en materia de personal, a fecha de inspección, de cada una de las residencias y centros de día de nuestra comunidad autónoma durante el mes de marzo.

Logroño, 5 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0385 - 1106759. Solicitud de información sobre relación detallada (con fecha de realización) de cada una de las incidencias que se hubieran detectado en las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de marzo en residencias y centros de día de La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación detallada (con fecha de realización) de cada una de las incidencias que se hubieran detectado en las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de marzo en residencias y centros de día de La Rioja.

Logroño, 5 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0386 - 1106760. Solicitud de información sobre relación detallada (con fecha de realización) de las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de marzo en residencias y centros de día de La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación detallada (con fecha de realización) de las inspecciones de control llevadas a cabo durante el mes de marzo en residencias y centros de día de La Rioja.

Logroño, 5 de abril de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/SIDI-0387 - 1106797. Solicitud de información sobre los datos relativos al número total de animales muertos como consecuencia de ataques de lobo, desglosando el mismo por años: 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos del año actual.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Datos relativos al número total de animales muertos como consecuencia de ataques de lobo, desglosando el mismo por años: 2021, 2022, 2023 y lo que llevamos del año actual.

Logroño, 8 de abril de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/SIDI-0388 - 1106819. Solicitud de información sobre copia de las alegaciones presentadas por el Gobierno de La Rioja que han dado lugar a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja que ha declarado nulo el Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de las alegaciones presentadas por el Gobierno de La Rioja que han dado lugar a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja que ha declarado nulo el Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/SIDI-0389 - 1106820. Solicitud de información sobre copia de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja que ha declarado nulo el Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja que ha declarado nulo el Decreto 47/2022, de 17 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

Logroño, 8 de abril de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40